

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

26809 *Resolución de la Universidad Miguel Hernández por la que se anuncia la licitación del Servicio de cafetería-comedor en el Edificio 1 y de cafetería en el Edificio 3 del Campus de Sant Joan d'Alacant de la Universidad.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universidad Miguel Hernández de Elche.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 03202 Elche (Alicante).
 - 4) Teléfono: 966658741.
 - 5) Telefax: 966658632.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.umh.es>.
 - d) Número de expediente: 26/12.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio especial.
 - b) Descripción: Servicio de cafetería-comedor en el Edificio 1 y de cafetería en el Edificio 3 del Campus de Sant Joan d'Alacant de la Universidad.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, por periodos anuales, hasta un máximo de cuatro años.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Lista de precios que propongan los licitadores para artículos cafetería, desayuno, y almuerzo en la cafetería del edificio 3, del Campus de Sant Joan d'Alacant hasta 15%; Lista de precios que propongan los licitadores para artículos cafetería, en la cafetería-comedor del edificio 1, del Campus de Sant Joan d'Alacant hasta 15%; Lista de precios que propongan los licitadores para desayuno, almuerzo, menús, en la cafetería-comedor del edificio 1, del Campus de Sant Joan d'Alacant hasta 15%; Canon de explotación a favor de la Universidad que propongan los licitadores hasta 15%; Variedad, calidad, adecuación e idoneidad de: Artículos de cafetería, desayuno, almuerzo, indicado en Anexo II, punto 1, Artículos de cafetería, indicado en Anexo II, punto 2, Desayuno, almuerzo, menú,... indicado en Anexo II, punto 3, hasta 5%; Número de personas y categoría profesional de las mismas que propongan los licitadores para atender al servicio de cafetería-comedor del edificio 1 y cafetería del edificio 3 en el Campus de Sant Joan d'Alacant, cada momento del calendario y hora del mismo hasta 10%; Plan de limpieza y conservación de las instalaciones de la cafetería-comedor del edificio 1 y cafetería del edificio 3 en el Campus de Sant Joan d'Alacant que propongan los licitadores hasta 5%; Medios materiales aportados por los licitadores hasta 10%; Mejoras aportadas por los

licitadores hasta 10%: Propuestas diferenciadas y alternativas en comidas (comidas a la carta, cócteles, menús). Incorporación de nuevos productos y servicios. Propuestas de mejoras en organización y servicio.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Canon anual mínimo: 5.000 euros..
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 2.000 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de septiembre de 2012.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Universidad Miguel Hernández, Edificio Rectorado, Campus de Elche de la Universidad.
 - 2) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 03202 Elche (Alicante).
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sala de reuniones del Edificio Rectorado y Consejo Social del Campus de Elche.
 - b) Dirección: Avda. de la Universidad, s/n.
 - c) Localidad y código postal: 03202 Elche (Alicante).
 - d) Fecha y hora: Se publicará en el perfil de contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán a cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 1.500 euros.

Elche, 18 de julio de 2012.- El Rector (P.D., RR0730/11, de 19/05/2011; DOCV 6530, de 27/05/2011, ampliada por RR 207/12, de 13/02/2012; DOCV 6719 de 22/02/2012), Fernando Vidal Giménez, Vicerrector de Economía y Empresa.

ID: A120054717-1